



En tribunales

Braun logra suspender cambios en Fundación

La pelea en el seno de la Fundación Oscar y Elsa Braun tuvo un nuevo capítulo. Esta vez en tribunales.

Juan Braun Llona logró suspender una sesión de la entidad que había ordenado el Ministerio de Justicia para reincorporar a las hermanas Poklepovic, que han cuestionado los manejos en la Fundación.

El Quinto Juzgado Civil de Santiago acogió una medida precautoria y ordenó la suspensión de la sesión extraordinaria que se debía realizar a más tardar el miércoles 28 de marzo. La resolución fue adoptada por el tribunal ese mismo día. La reunión no se realizará, pero las hermanas Poklepovic pueden apelar a los tribunales superiores.

Braun Llona había interpuesto en los tribunales una demanda para anular el dictamen de febrero del Ministerio de Justicia que ordenaba la reincorporación a la Fundación de Sonia y Myra Poklepovic y la exclusión del empresario.

La pugna familiar se gatilló hace tres años, luego que las hermanas Poklepovic y su sobrino Ricardo Edwards Braun acusaran a Juan Braun Lyon y su hijo de usar recursos de la fundación para invertir en las empresas de Manuel Cruzat, contraviniendo los expresos deseos de Elsbeth Saafeld, la creadora de la fundación hace ya más de 50 años.

Los abogados de Braun Llona intentarán otras vías en esta disputa. Uno, tratarán que el Ministerio de Justicia, que esta semana cambió de titular en la cartera, reconsidere su dictamen. Y dos, buscarán activar una contienda de competencia entre la justicia y la cartera de Estado, ya que, sostienen, es la primera la que debe resolver en contiendas civiles como ésta.

Gobierno se ha coordinado con la Fiscalía Nacional

Fiscalía interviene en la guerra del agua entre mineras y empresas en el norte

La minería gasta tanta agua como la agricultura. Pero en Chile la mayor riqueza mineral está en el desierto más árido del mundo. Esa locura de la geografía económica y la sequía del último año ha gatillado que en el norte del país se esté librando una verdadera guerra por el agua, cuyas últimas batallas se están peleando en tribunales. La Dirección General de Aguas (DGA) ha presentado demandas contra SOM, ligada a Julio Ponce, por una obra sin autorización, y contra Cosayach, de Francisco Javier Errázuriz. También hay procesos sancionatorios en curso contra Aguas de Antofagasta, del grupo Luksic, y el Hotel Alto Atacama, que se construye en San Pedro de Atacama.

Tanta es la actividad legal y tantos los problemas que conllevan los continuos litigios, que la DGA y la Fiscalía Nacional, dirigida por Guillermo Piedrabuena, iniciaron “un trabajo conjunto para perseguir penalmente a quienes usen agua a la que no tienen derechos o realicen extracciones u obras sin los debidos permisos”, explicó el titular del organismo que vela por el agua, Rodrigo Weisner. La semana pasada el director de la DGA se reunió con el jefe de la división de delitos

En esa zona se libra una lucha cuyas últimas batallas se están peleando en tribunales. La DGA ha presentado demandas contra varias mineras y ha sancionado a Aguas de Antofagasta, del grupo Luksic, y al Hotel Alto Atacama.

POR VALERIA IBARRA M.

La DGA y la Fiscalía iniciaron “un trabajo conjunto para perseguir penalmente a quienes usen agua a la que no tienen derechos o realicen obras sin los debidos permisos”, dijo el titular de la DGA, Rodrigo Weisner.



EL DIRECTOR DE LA DGA, Rodrigo Weisner, se ha contactado con directivos de la Fiscalía Nacional, a cargo de Guillermo Piedrabuena, para mejorar el control en el norte.



económicos de la Fiscalía Nacional, Mauricio Fernández, para afinar esta agenda de cooperación. La idea es que los inspectores de la DGA sepan cómo y cuándo recurrir a los fiscales y éstos, a su vez, tener los conocimientos técnicos para enfrentar una investigación por delitos acuíferos.

Esto porque, como explica Weisner, el gobierno quiere intensificar su labor de fiscalización en esta materia. Se controlará por satélite el uso del recurso por parte de las mineras y en terreno las actividades de extracción. Porque hay distintas infracciones en este tema. Por un lado, el robo de agua. “Por eso hemos demandado a Cosayach, por extraer agua ilegalmente de la Pampa de Tamarugal”, dice Weisner. También el control se extiende a toda obra de infraestructura que no cuente con permisos, lo que explica las arremetidas en contra de Aguas de Antofagasta y SOM.

Un antes y un después

Dos factores han hecho que la guerra por el agua se intensifique en el

norte. Uno es la reforma al Código de Aguas que data de 2005. Entre otras cosas, establece que hay que pagar por los derechos de agua obtenidos, lo que desarrolló un mercado que en promedio mueve al año US\$ 250 millones.

La otra razón de la agresiva pelea por los recursos hídricos es la mayor actividad en la minería, la energía y la agricultura. Así, mientras el dinamismo minero explica el conflictivo ambiente en el norte, la pelea por agua para centrales hidráulicas enfrenta a agricultores y empresas eléctricas en el centro-sur. Si bien hay conflictos en todos lados, en el norte de Chile es en donde tienen un carácter grave. Porque no hay agua.

La situación allí es crítica. El río Loa está seco y en su cuenca se está generando un fenómeno que sólo se creía ver en África: que pueblos enteros sucumban por la sequía. Ese es el caso



de Quillahuá.

La escasez llega a las empresas. Hace dos años la compañía Aguas de Antofagasta ofreció pagar un precio exorbitante por el litro de agua por segundo: \$ 50 millones. Publicó por los diarios por varios meses y nadie llegó, dice el gerente general de esta empresa del grupo Luksic, Marcos Kútulas.

El oro azul

Cuando hace tres años Minera Escondida -operada por BHP Billiton- pagó lo que hoy serían US\$ 214 millones por los derechos de agua de la compañía Zaldívar por 15 años, todo el mundo comentó que fue una transacción cara. Pero hoy en la mayor minera privada sonríen satisfechos, porque el precio del vital elemento se ha triplicado desde entonces y no hay visos de que su sostenido incremento se atenúe en el corto plazo.

Más bien al contrario. Según el experto Rowan McKittrick, de Water Management Consultants, gran parte del agua que se usa en minería proviene de fuentes subterráneas y extraerla cuesta en promedio US\$ 0,4 el metro cúbico por segundo. Pero esta agua escasea y cada vez es más caro extraerla. Jorge Candía, director de Codelco,

Las empresas del norte están desesperadas. Hace dos años Aguas de Antofagasta ofreció \$ 50 millones por litro y nadie acudió a su llamado. Hoy las mineras llegan a pagar hasta US\$ 250 mil por litro. A ese precio sí hay ofertas.